



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** ACTA ALTAS - BAJAS – MODIFICACIONES PADRÓN: ESTUDIANTIL -  
DOCENTE - NODOCENTE DE LA FFyH

---

JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ACTA

ALTAS - BAJAS – MODIFICACIONES

PADRÓN: ESTUDIANTIL - DOCENTE - NODOCENTE

En la ciudad de Córdoba, en el día de la fecha reunida la Junta Electoral con la presidencia de la decana Lic. Flavia Dezzutto y la presencia de los miembros del claustro Nodocente Pablo Garay y Cintia Tapia y del claustro docente Dr. Guillermo Vázquez y Dr. José V. Ahumada a los fines de analizar las solicitudes altas, bajas y modificaciones de los padrones docentes, Nodocentes y estudiantiles, en función de que las solicitudes fueron realizadas dentro de los plazos establecidos por el cronograma electoral (RR 205/24) y que cumplen los requisitos para integrar el padrón correspondiente; en función de los Art. 7 Inc. a) del Reglamento Electoral de la UNC la **Junta Electoral de la FFyH RESUELVE:** solicitar a Dirección Electoral de la UNC las altas, bajas y modificaciones a los padrones de los claustros estudiantil, docente y Nodocentes respectivamente, y que como archivo embebido acompaña la presente.

Para que así conste firman lxs miembros de la Junta Electoral de la FFyH.

